República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número: NO-2022-55092751-APN-DAJ#DNM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 1 de Junio de 2022

Referencia: ALVAREZ BARRETO NOTA 10009/2022 EX-2022-43176204- -APN-DGA#DNM

A: JC Y CF 4-SEC. 8 (DEO),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a V.S. en mi carácter de firma autorizada del Departamento de Atención de Oficios de la Dirección Nacional de Migraciones, en el marco de los autos caratulados " ALVAREZ BARRETO MARIA JOSE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANIA" ¬Expte.Nº CCF 650/2021, en trámite por ante ese Juzgado a su cargo, a fin de dar respuesta a su Oficio.
Al respecto cumplo en informar que, la extranjera ALVAREZ BARRETO MARIA JOSE, de nacionalidad VENEZOLANA, fecha de nacimiento 13/09/1979, registra por Expediente 149410/2018, fecha de ingreso al Territorio Nacional 20/07/2018, obteniendo radicación TEMPORARIA por Disposición 257191 dictada el 03/12/2018.
Actualmente posee radicación PERMANENTE otorgada por Disposición 37592 dictada el 09/03/2021.

Sin otro particular saluda atte.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 08/07/2022
Usuario: 27430818657

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.06.01 16:37:01 -03:00

Claudia Alejandra Chiquin
Asesor
Dirección de Asuntos Judiciales
Dirección Nacional de Migraciones

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 08/07/2022
Usuario: 27430818657

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.06.01 16:37:01 -03:00